

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Desmejora-la-imagen-internacional-del-Grupo-Clarín-y-de-sus-periodistas>

Desmejora la imagen internacional del Grupo Clarín y de sus periodistas

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Plan Condor - Actualités -

Date de mise en ligne : lundi 20 octobre 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Grupo Clarín aún está a tiempo de evitar el bochorno. Mientras su imagen internacional desmejora, como resultado de la investigación a Ernestina Herrera de Noble por presunta adopción ilegal de hijos de desaparecidos, aparecen pruebas que cierran el círculo.

El diario El País, de Madrid, España, aquel que Juan Luis Cebrian cofundó, dirigió y aún es consejero delegado del directorio de Grupo Prisa, admirado tanto por Roberto Pablo Guareschi, Jefe de Redacción del diario Clarín, como por Jorge Lanata, emprendedor hoy en plan de descanso, decidió arruinarle el fin de año a Ernestina Herrera de Noble.

En la página 7 de su edición dominical, el matutino de mayor tirada de España, publicó una amplia cobertura a un tema que ya parece olvidado por estos lares : "La presunta adopción de hijos de detenidos en la dictadura por la directora de Clarín reabre una página negra de Argentina". El título fue La sombra de los desaparecidos, con la firma incisiva de Francesc Relea.

No hay duda alguna de que la oficina de Relaciones Públicas del Grupo Clarín, a cargo de Jorge Rendo, mucho deberá esmerarse en el futuro por recomponer la imagen internacional del diario que fundó Roberto Noble. La nota de El País es un ejemplo de la difícil tarea que le espera al ex ejecutivo de Acindar y Fiat.

"Los policías cruzaron la puerta y entraron en el salón de la casa. La señora no daba crédito a lo que veía. "Queda usted detenida", dijo en forma escueta el comisario Carlos Sablich mientras exhibía una orden judicial. Todo sucedió la tarde del pasado 17 de diciembre en la localidad de Martínez, en la provincia de Buenos Aires, donde tiene su mansión Ernestina Herrera de Noble, directora y propietaria del diario Clarín, símbolo del poder periodístico en Argentina y en América Latina. Durante 66 horas la señora estuvo bajo arresto en la unidad policial de Delitos Complejos, después de ser fichada en el Departamento Central de la Policía, hasta que el juez autorizó la detención domiciliaria.

Los presuntos delitos cometidos por la imputada se refieren a falsificación de documento público, falsedad ideológica, uso de documento público falso e inserción de datos falsos en un documento civil. Todos ellos tienen su origen en los trámites de la adopción de sus dos hijos, Marcela y Felipe, en 1976. El tribunal federal de San Martín levantó la orden de arresto domiciliario de Ernestina Herrera, que está a la espera de que el juez que decretó su detención, Roberto Marquevich, resuelva en los próximos días sobre su situación procesal. Mientras tanto, la libertad de la directora de Clarín es relativa, a la luz de las restricciones dictadas por el juez : no puede salir de su casa por más de 24 horas ni abandonar el país sin pedir autorización al juzgado y tiene que abstenerse de tomar bebidas alcohólicas".

Crónica de estilo impecable. Debería tomar en cuenta semejante estilo de redacción el subdirector periodístico del diario La Nación, Claudio Escribano, presidente de la Academia Nacional de Periodismo, ya que en el matutino que conduce no se publicó nada semejante y sí una inolvidable prosa de Joaquín Morales Solá sobre la violación a la libertad de prensa que suponía lo ocurrido a Ernestina.

Y la corresponsal del diario El País sintetiza en un párrafo la absurda situación cuyo paradigma fue el comunicado de adhesión de Periodistas, la entidad que aglutina a varios empleados de Grupo Clarín y otros profesionales de la comunicación, hacia la viuda de Noble. El País afirma : "No hay duda de que se ha tocado un poderoso resorte de la estructura de poder en Argentina. a la vista está el alcance de la reacción corporativa, que incluye a empresarios, periodistas, políticos, sindicalistas, obispos y jueces. Con escasos matices han calificado de "abuso judicial" y

"decisión arbitraria" la detención de la directora de Clarín, lo que no es sorprendente en un país donde el poder judicial está seriamente cuestionado por su demostrada falta de independencia. Hasta el presidente Eduardo Duhalde ha salido a la palestra para criticar indirectamente al juez. Marquevich no ha tardado en responder al jefe del Ejecutivo : "Me sorprende que un presidente de la República, que es un intruso del poder judicial, pueda sin conocimiento de un renglón de la causa decir que ha sido mal tratado el tema, lo que demuestra cómo está el país". En la ola de solidaridad con la señora Herrera llama la atención el hecho de que casi ningún comunicado entra a rebatir las causas de la detención y buena parte de ellos se dedican a descalificar al juez Marquevich, a quien identifican con capítulos oscuros y personajes turbios de la historia reciente argentina".

Impecable. Es probable que Escribano no lea El País y en ese caso, habría que rogarle, encarecidamente, a Héctor D'Amico o algún otro de sus colaboradores, que le acerque el recorte.

Y Francisc Relea tiene en claro cuál es el tema que vendrá durante enero o febrero : "¿Puede un juez obligar a dos personas mayores de edad a someterse a análisis de sangre cuando está en duda su identidad ? Ésta es la cuestión de fondo, la auténtica clave, en el caso que envuelve a la directora y propietaria del diario argentino Clarín, Ernestina Herrera de Noble, y a sus dos hijos adoptivos, Felipe y Marcela, que, según sospecha el juez, son hijos de detenidos-desaparecidos durante la última dictadura militar (1976-1983).

El juez Marquevich se ampara en una decisión de la Corte Suprema, que ha fallado en una ocasión que la extracción de sangre puede ser obligatoria. 'Puede ser compulsiva porque las personas en esas condiciones son objetos procesales', dice. 'Porque sin su sangre no puedo resolver el caso. Y, al margen de que sea una invasión a la intimidad y los derechos de terceras personas. Por eso es obligatoria la extracción de sangre. Eso fue lo que puse en la resolución'."

El capítulo siguiente de esta apasionante historia hay que buscarlo en la nota de tapa del semanario Veintitrés. Con la firma de Walter Goobar se publica una investigación espléndida, que llama la atención que no haya provocado repercusiones diversas, y semejante silencio habla muy mal del periodismo argentino. Y Urgente24 lo puntualiza considerando la importante cantidad de Usuarios Registrados que se identifican como periodistas o productores periodísticos : Hay algo que anda mal en esta profesión.

"Si la prueba de ADN confirma nuestras sospechas y Felipe Noble resulta ser el hijo de mi hermana, María del Carmen Gualdero de García, el heredero de Grupo Clarín no sólo conocerá su verdadera identidad sino que además recibirá un conmovedor y premonitorio poema que su madre le dedicó dos meses antes de ser secuestrada", dice Estela Gualdero".

¿Ignorará esto el periodismo argentino que, en vez de denominar Proceso de Reorganización Nacional al gobierno cívico-militar vigente entre 1976 y 1982, siempre lo tilda, para demostrar su militancia en el progresismo, de dictadura militar ?

No hay peor delito moral que la conducta selectiva en materia de derechos humanos, y es el delito que están cometiendo numerosos Usuarios Registrados de Urgente24, y con todo respeto lo señalamos y estamos dispuestos a debatirlo.

O sea que Felipe Noble Herrera tendría papá y mamá : "Ella era cuatro años mayor que yo, estudiaba Letras y militaba en el PRT-ERP -cuenta Estela-. La secuestraron después que vino a la casa de mis padres para felicitar me por mi cumpleaños. Yo la acompañé hasta la parada y como el ómnibus no venía, la dejé allí. Fue detenida el 8 de junio de 1976 por el móvil 1083 de la Seccional 11 de la Policía Federal, en Acoyte y Avellaneda. Sé qué pasó por la seccional de Moreno, pero luego su rastro se pierde", narra Estela. Al momento del secuestro, María del Carmen

Gualdero de García estaba embarazada de 9 meses y tenía fecha de parto para el 25 de junio. Según las averiguaciones hechas por su padre, que era militar retirado, María del Carmen habría pasado por el centro clandestino Automotores Orletti y por Campo de Mayo. Si la prueba de ADN finalmente demuestra que Felipe es el hijo de María del Carmen, se enterará de que su padre se llamaba Ernesto García y que fue asesinado en diciembre de 1975 y recibirá como herencia un poema que su mamá escribió (...)

Porque no duerma mi hijo / en una cama de helio
Recogeré el aire de donde queda
Cosecharé el amor de donde pueda...
Porque no enturbien el agua que beba
Porque no ensucien el mar ni la hoguera
Reuniré el sudor de las luciérnagas
El llanto rebelde de su padre y beberá
de las cuencas de miel de las abejas
De las vacas no contaminadas
De las napas profundas de la tierra... Andaremos los caminos
yo, con los ojos asombrados / Tú con los ojos limpios, nuevos.
Andaremos los caminos palmo a palmo, tierra a tierra
Si es que para ese día tú y yo quedamos
Si es que nos dejan si es que nos dejan...
Hijo mío.

El caso de, probablemente, Marcela Noble Herrera no es muy diferente : "Matilde tenía seis meses aquella noche del 4 de septiembre de 1976, cuando un grupo de soldados asaltaron su casa con vehículos blindados, una bazooka y una ametralladora antiaérea. Según los diarios de la época, el Comando Militar Zona 4 informó que cinco 'subversivos' murieron en el intenso enfrentamiento que obligó a los vecinos a llamar a los bomberos voluntarios de San Isidro para sofocar el incendio, pero se les impidió acercarse a la casa", prosigue Carlos Miranda, hermano de Bárbara Miranda de Lanuscou. "Mi cuñado y los dos chicos murieron al instante, pero a mi hermana, que protegió a Matilde con su cuerpo, la remataron y se llevaron a la bebida", rememora Carlos Miranda. Su cuñado, el papá de Matilde, se llamaba Roberto Lanuscou.

Lo que enoja a los corresponsales extranjeros es que periodistas argentinos como Magdalena Ruiz Guiñazú, a quien se le perdonó que hubiese sido asesora de José Alfredo Martínez de Hoz en aquellos años, para darle entidad a su presencia en el Nunca Más, de Raúl Alfonsín, callen cuestiones como la siguiente, que Goobar describe, con emoción, comenzando por el relato de la ahora fallecida Amelia, abuela de Matilde : "(...) Aunque los certificados de defunción mencionaban cinco cadáveres, el ataúd de la pequeña Matilde, que fue el último desenterrado, estaba vacío. Se encontró ropa de bebé, una manta roja y verde y un chupete, pero no había rastros de la nena. 'Era demasiado pequeña para que podamos encontrar los restos', adujo un médico forense para dar por terminado el asunto". La verdad, indecente, la descubrió Clyde Snow, el antropólogo forense de Oklahoma : "Analizamos los restos de la familia Lanuscou y reconocimos huesos de los padres y de los dos hijos mayores pero de Matilde no había rastros. Recuperamos arena y tierra amontonada alrededor de la fosa y la tamizamos. Trabajamos el material que no había pasado el tamiz y lo hicimos secar. Examinamos hasta el último gramo para concluir con certeza absoluta que en el ataúd no había estado el cuerpo de Matilde".

Muy inteligente, conciliadora, afectuosa, adulta, la reflexión final de Carlos Miranda : "Creo también que a medida que pasa el tiempo es más difícil, porque para un chico que hace 18 años vive de una manera es duro que de un día para el otro le digan que todo esto es cartón pintado. Pero tampoco tienen por qué renunciar a nada. La vida es muy misteriosa, si arrancó de esa manera, los cambios que se produzcan son los que uno quiere hacer. Máxime si fueran estos chicos que de ahí para abajo tienen todas las posibilidades. Sería distinto si se tratara de chicos que crecieron en otros medios. Depende de cada uno. Yo, por mi parte, estoy dispuesto a darle afecto, pero nadie está obligado ni

a darlo ni a recibirlo".